

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria  
Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta  
DGAJF/SCJNC/171/2017

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2017

**LIC. OSCAR MENDOZA HENRIQUEZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS**  
**MATERIALES Y SERVICIOS.**  
**P R E S E N T E**

Hago referencia a su oficio DGAA/DERMS/345/2017 de fecha 17 de marzo de 2017, mediante el cual solicita se realice la evaluación legal de la documentación que presentaron las empresas participantes en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E48-2017 en segunda convocatoria, para la adquisición de uniformes para el personal técnico operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a nivel nacional.

Al respecto, de conformidad con el apartado VI, numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, le envío adjunto el dictamen legal emitido por esta Subdirección a mi cargo.

Asimismo, en este acto se devuelve la documentación complementaria con rúbricas autógrafas que integra la proposición del licitante que a continuación enlisto y que sirvió de base para realizar el dictamen correspondiente:

Licitantes	Hojas
INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.	14
UNITRAC, S.A. DE C.V.	17

Por último, cabe señalar que la información y los datos asentados por el licitante participante, queda bajo la responsabilidad del mismo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**LIC. FLOR DE LUZ G. HERNÁNDEZ BARRIOS**  
**Subdirectora Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta**

C.c.p. Mtro. Jan Roberto Boker Regens. - Director General Adjunto Jurídico y Fiduciario. Presente  
Lic. Miguel Ángel Esquinca Kuri. - Director General Adjunto de Administración. Presente  
Lic. Erick Morgado Rodríguez. - Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a la Administración.





Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E48-2017 en segunda convocatoria, para la adquisición de uniformes para el personal técnico operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a nivel nacional.

EVALUACIÓN LEGAL

REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR		INDUSTRIAS HABER'S, S.A DE C.V.	UNITRAC, S.A. DE C.V.
4.1.A	Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.B	Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.4.2 de la presente convocatoria Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 4 de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.C	Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 6 de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.D	Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la licitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 8 de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.E	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Financiera, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 10 de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.F	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, que los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional del sesenta y cinco por ciento, y que tienen conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el sentido de que, en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 11 de esta convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.G	Convenio de participación conjunta. Los licitantes podrán realizar la presentación conjunta de proposiciones, para lo cual deberán dar estricto cumplimiento a lo indicado en el numeral 3.6 de esta Convocatoria a la licitación debiendo entregar el convenio al que se refiere el punto II de dicho inciso.	NO APLICA	NO APLICA
4.1.H	El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con él.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.I	Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.4 inciso K) de la convocatoria. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 13 de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.J	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la regla 2.1.31 de la resolución miscelánea fiscal para 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de diciembre de 2016.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.K	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones obrero patronal emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la miscelánea fiscal aplicable al caso en particular y Acuerdo ACDO SA1.HCT.101214/281 P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.	CUMPLE	CUMPLE (Presenta escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene personal a su cargo y que tiene celebrados los contratos de maquila de prendas de vestir con la empresa DESARROLLO LOBATOR, S.A. DE C.V. de quien presenta el documento denominado "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social").
4.1.L	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para personas físicas o morales. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 14 de esta convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E48-2017 en segunda convocatoria, así como en los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento y el apartado V, numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional.

VALIDÓ

LIC. FLOR DE LUZ GUADALUPE HERNÁNDEZ BARRIOS  
SUBDIRECTORA CORPORATIVA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General Adjunta de Administración  
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos  
DGAA/DERH/092/2017

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2017

**Lic. Oscar Mendoza Henríquez**  
**Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios**  
**Presente**

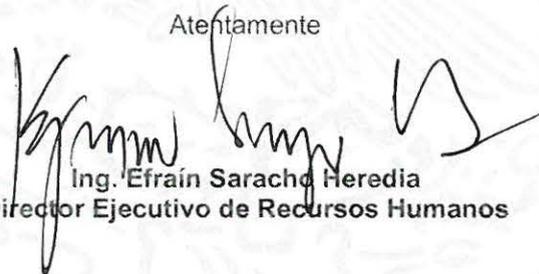
En atención a su oficio número DGAA/DERMS/346/2017, mediante el cual solicita se realice la evaluación técnica del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-006HAN001-E48-2017 en Segunda Convocatoria, relativa a la adquisición de Uniformes para el Personal Técnico Operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) a Nivel Nacional.

Al respecto, adjunto Evaluación Técnica, así como Dictamen Técnico.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Apartado VI. "Responsabilidades", numeral 9.1 Evaluación de Proposiciones de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FND.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
**Ing. Efraín Saracho Heredia**  
**Director Ejecutivo de Recursos Humanos**

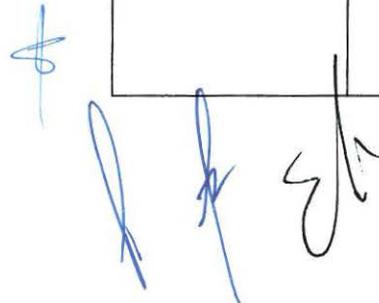


Enviado a su correo electrónico  
C.c.p. Lic. Miguel Ángel Esquinca Kuri. - Director General Adjunto de Administración. - Presente

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA 1.- COORDINADO 1 (PANTALÓN COLOR GRIS OSCURO CON CAMISA VERDE LIMÓN A CUADROS BLANCOS), COORDINADO 2.- (PANTALON COLOR HUESO CON CAMIDA ROJA A RAYAS BLANCAS) Y COORDINADO 3 (PANTALÓN CAFÉ CON CAMISA ROSA A CUADROS BLANCOS)

NUMERAL CONVOCATORIA	INCISO	REQUISITO	INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.	UNITRAC, S.A. DE C.V.
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
4.2	A.	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia y detallada de los bienes que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las características y especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	CUMPLE	NO COTIZO
	B.	En caso de que el licitante sea el fabricante de los bienes, escrito en el que manifieste que cuenta con la capacidad de producción suficiente para garantizar las adjudicaciones que se deriven de esta licitación	CUMPLE	NO COTIZO
	C.	En caso de que el licitante sea distribuidor autorizado, deberá presentar el convenio de distribuidor autorizado, y/o carta del fabricante, por medio de la cual manifieste que respalda la proposición del distribuidor y le garantiza el abasto suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta licitación, debiendo contener el número que identifica a esta licitación y la partida que respalda	NO APLICA	NO COTIZO
	D.	El licitante deberá presentar carta compromiso, en donde manifieste que cuenta con la capacidad de distribución suficiente para garantizar el suministro que se derive de la presente licitación, así como para el cumplimiento del pedido mismo	CUMPLE	NO COTIZO
	E.	Manifestación del licitante que en caso de resultar adjudicado acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 del Reglamento y el numeral 2.4 de la presente Convocatoria	CUMPLE	NO COTIZO
	F.	Escrito, donde el licitante manifieste que asume la responsabilidad total en caso de que en la adquisición de los bienes objeto de esta Licitación, se infrinjan patentes, marcas, franquicias o violen derechos de autor registrados por terceros, quedando la Financiera liberada de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole	CUMPLE	NO COTIZO
	G.	Escrito, donde el licitante manifieste que quedara obligado ante la Financiera a responder de los defectos y vicios ocultos de los productos a entregar, en los términos del Anexo No. 1 de esta convocatoria, y de la calidad de los mismos, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en la Convocatoria, en el pedido que se derive de esta Licitación y/o en la legislación aplicable	CUMPLE	NO COTIZO
	H.	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria.	CUMPLE	NO COTIZO



NUMERAL CONVOCATORIA	INCISO	REQUISITO	S.A. DE C.V.	C.V.
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
4.2	I.	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad	NO APLICA	NO COTIZO
	J.	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación	<b>NO CUMPLE</b> En virtud de que no indica dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	NO COTIZO
	K.	Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas	<b>NO CUMPLE</b> En virtud de que no presenta resultado de las pruebas ante Laboratorio Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.), que acrediten el cumplimiento de la composición y peso que se señalan para los bienes del Anexo 1A de esta convocatoria, conforme a los valores y especificaciones que correspondan aplicables a cada producto. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	NO COTIZO

Elaboró

  
Lic. Miguel Eduardo Serrano González  
Analista

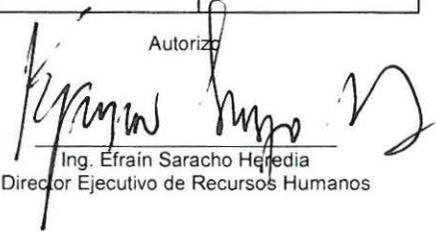
Reviso

  
Adriana Alejandra Reyes Rojas  
Analista Técnico

Reviso

  
Lic. Socorro Rosario Olmedo Morales  
Gerente de Organización y Administración de Personal

Autorizo

  
Ing. Efraín Saracho Heredia  
Director Ejecutivo de Recursos Humanos

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

**PARTIDA 2.- COORDINADO 1 (SACO Y PANTALON AZUL MARINO CON RAYA DE GIS, CAMISA BLANCA Y CORBATA VERDE MANZANA A RAYAS COLOR AZUL CIELO), COORDINADO 2 ( SACO Y PANTALON GRIS CON TRAMADO NEGRO , CAMISA BLANCA Y CORBATA VINO A RAYAS COLOR BLANCO Y AZUL MARINO), COORDINADO 3 (SACO Y PANTALÓN NEGRO CON TRAMA DE RAYAS NEGRAS, CAMISA BLANCA CON LINEAS NEGRAS Y CORBATA GRIS PLATA)**

NUMERAL CONVOCATORIA	INCISO	REQUISITO	INDUSTRIAS HABER S, S.A. DE C.V.	UNITRAC, S.A. DE C.V.
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
4.2	A.	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia y detallada de los bienes que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las características y especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	CUMPLE	NO COTIZO
	B.	En caso de que el licitante sea el fabricante de los bienes, escrito en el que manifieste que cuenta con la capacidad de producción suficiente para garantizar las adjudicaciones que se deriven de esta licitación	CUMPLE	NO COTIZO
	C.	En caso de que el licitante sea distribuidor autorizado, deberá presentar el convenio de distribuidor autorizado, y/o carta del fabricante, por medio de la cual manifieste que respalda la proposición del distribuidor y le garantiza el abasto suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta licitación, debiendo contener el número que identifica a esta licitación y la partida que respalda	NO APLICA	NO COTIZO
	D.	El licitante deberá presentar carta compromiso, en donde manifieste que cuenta con la capacidad de distribución suficiente para garantizar el suministro que se derive de la presente licitación, así como para el cumplimiento del pedido mismo	CUMPLE	NO COTIZO
	E.	Manifestación del licitante que en caso de resultar adjudicado acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 del Reglamento y el numeral 2.4 de la presente Convocatoria	CUMPLE	NO COTIZO
	F.	Escrito, donde el licitante manifieste que asume la responsabilidad total en caso de que en la adquisición de los bienes objeto de esta Licitación, se infrinjan patentes, marcas, franquicias o violen derechos de autor registrados por terceros, quedando la Financiera liberada de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole	CUMPLE	NO COTIZO
	G.	Escrito, donde el licitante manifieste que quedara obligado ante la Financiera a responder de los defectos y vicios ocultos de los productos a entregar, en los términos del Anexo No. 1 de esta convocatoria, y de la calidad de los mismos, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en la Convocatoria, en el pedido que se derive de esta Licitación y/o en la legislación aplicable	CUMPLE	NO COTIZO
	H.	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria.	CUMPLE	NO COTIZO

NUMERAL CONVOCATORIA	INCISO	REQUISITO	S.A. DE C.V. CUMPLE/NO CUMPLE	C.V. CUMPLE/NO CUMPLE
4.2	I.	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad	NO APLICA	NO COTIZO
	J.	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación	<b>NO CUMPLE</b> En virtud de que no indica dirección de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	NO COTIZO
	K.	Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas	<b>NO CUMPLE</b> En virtud de que no presenta resultado de las pruebas ante Laboratorio Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.), que acrediten el cumplimiento de la composición y peso que se señalan para los bienes del Anexo 1A de esta convocatoria, conforme a los valores y especificaciones que correspondan aplicables a cada producto. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	NO COTIZO

Elaboró  
  
 Lic. Miguel Eduardo Serrano González  
 Analista

Reviso  
  
 Adriana Alejandra Reyes Rojas  
 Analista Técnico

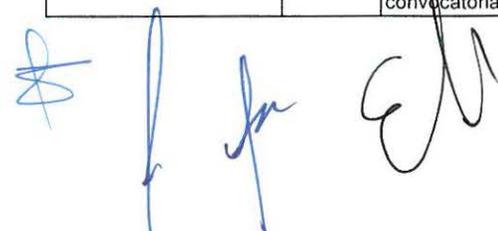
Reviso  
  
 Lic. Socorro Rosario Olmedo Morales  
 Gerente de Organización y Administración de Personal

Autorizo  
  
 Ing. Efraín Saracho Heredia  
 Director Ejecutivo de Recursos Humanos

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA 3.- COORDINADO 1 GRIS (OJO DE PERDIZ)

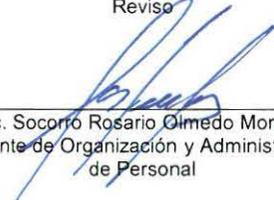
NUMERAL CONVOCATORIA	INCISO	REQUISITO	INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.	UNITRAC, S.A. DE C.V.
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
4.2	A.	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia y detallada de los bienes que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las características y especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	CUMPLE	CUMPLE
	B.	En caso de que el licitante sea el fabricante de los bienes, escrito en el que manifieste que cuenta con la capacidad de producción suficiente para garantizar las adjudicaciones que se deriven de esta licitación	CUMPLE	CUMPLE
	C.	En caso de que el licitante sea distribuidor autorizado, deberá presentar el convenio de distribuidor autorizado, y/o carta del fabricante, por medio de la cual manifieste que respalda la proposición del distribuidor y le garantiza el abasto suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta licitación, debiendo contener el número que identifica a esta licitación y la partida que respalda	NO APLICA	NO APLICA
	D.	El licitante deberá presentar carta compromiso, en donde manifieste que cuenta con la capacidad de distribución suficiente para garantizar el suministro que se derive de la presente licitación, así como para el cumplimiento del pedido mismo	CUMPLE	CUMPLE
	E.	Manifestación del licitante que en caso de resultar adjudicado acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 del Reglamento y el numeral 2.4 de la presente Convocatoria	CUMPLE	CUMPLE
	F.	Escrito, donde el licitante manifieste que asume la responsabilidad total en caso de que en la adquisición de los bienes objeto de esta Licitación, se infrinjan patentes, marcas, franquicias o violen derechos de autor registrados por terceros, quedando la Financiera liberada de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole	CUMPLE	CUMPLE
	G.	Escrito, donde el licitante manifieste que quedara obligado ante la Financiera a responder de los defectos y vicios ocultos de los productos a entregar, en los términos del Anexo No. 1 de esta convocatoria, y de la calidad de los mismos, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en la Convocatoria, en el pedido que se derive de esta Licitación y/o en la legislación aplicable	CUMPLE	CUMPLE
	H.	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE



NUMERAL CONVOCATORIA	INCISO	REQUISITO	S.A. DE C.V. CUMPLE/NO CUMPLE	C.V. CUMPLE/NO CUMPLE
4.2	I.	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad	NO APLICA	NO APLICA
	J.	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación	<b>NO CUMPLE</b> En virtud de que no indica dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	CUMPLE
	K.	Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas	<b>NO CUMPLE</b> En virtud de que no presenta resultado de las pruebas ante Laboratorio Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.), que acrediten el cumplimiento de la composición y peso que se señalan para los bienes del Anexo 1A de esta convocatoria, conforme a los valores y especificaciones que correspondan aplicables a cada producto. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	CUMPLE

Elaboró  
  
 Lic. Miguel Eduardo Serrano González  
 Analista

Reviso  
  
 Adriana Alejandra Reyes Rojas  
 Analista Técnico

Reviso  
  
 Lic. Socorro Rosario Olmedo Morales  
 Gerente de Organización y Administración de Personal

Autorizo  
  
 Ing. Efraín Saracho Heredia  
 Director Ejecutivo de Recursos Humanos

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA 4.- COORDINADO 2 MENTA CON AZUL MARINO

NUMERAL CONVOCATORIA	INCISO	REQUISITO	INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.	UNITRAC, S.A. DE C.V.
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
4.2	A.	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia y detallada de los bienes que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las características y especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	CUMPLE	CUMPLE
	B.	En caso de que el licitante sea el fabricante de los bienes, escrito en el que manifieste que cuenta con la capacidad de producción suficiente para garantizar las adjudicaciones que se deriven de esta licitación	CUMPLE	CUMPLE
	C.	En caso de que el licitante sea distribuidor autorizado, deberá presentar el convenio de distribuidor autorizado, y/o carta del fabricante, por medio de la cual manifieste que respalda la proposición del distribuidor y le garantiza el abasto suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta licitación, debiendo contener el número que identifica a esta licitación y la partida que respalda	NO APLICA	NO APLICA
	D.	El licitante deberá presentar carta compromiso, en donde manifieste que cuenta con la capacidad de distribución suficiente para garantizar el suministro que se derive de la presente licitación, así como para el cumplimiento del pedido mismo	CUMPLE	CUMPLE
	E.	Manifestación del licitante que en caso de resultar adjudicado acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 del Reglamento y el numeral 2.4 de la presente Convocatoria	CUMPLE	CUMPLE
	F.	Escrito, donde el licitante manifieste que asume la responsabilidad total en caso de que en la adquisición de los bienes objeto de esta Licitación, se infrinjan patentes, marcas, franquicias o violen derechos de autor registrados por terceros, quedando la Financiera liberada de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole	CUMPLE	CUMPLE
	G.	Escrito, donde el licitante manifieste que quedara obligado ante la Financiera a responder de los defectos y vicios ocultos de los productos a entregar, en los términos del Anexo No. 1 de esta convocatoria, y de la calidad de los mismos, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en la Convocatoria, en el pedido que se derive de esta Licitación y/o en la legislación aplicable	CUMPLE	CUMPLE
	H.	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE

NUMERAL CONVOCATORIA	INCISO	REQUISITO	S.A. DE C.V. CUMPLE/NO CUMPLE	C.V. CUMPLE/NO CUMPLE
4.2	I.	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad	NO APLICA	NO APLICA
	J.	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación	<b>NO CUMPLE</b> En virtud de que no indica dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	CUMPLE
	K.	Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas	<b>NO CUMPLE</b> En virtud de que no presenta resultado de las pruebas ante Laboratorio Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.), que acrediten el cumplimiento de la composición y peso que se señalan para los bienes del Anexo 1A de esta convocatoria, conforme a los valores y especificaciones que correspondan aplicables a cada producto. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	CUMPLE

Elaboró



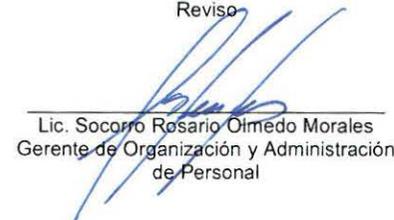
Lic. Miguel Eduardo Serrano González  
Analista

Reviso



Adriana Alejandra Reyes Rojas  
Analista Técnico

Reviso



Lic. Socorro Rosario Olmedo Morales  
Gerente de Organización y Administración de Personal

Autorizo

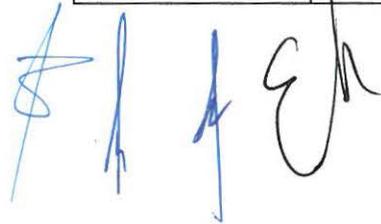


Ing. Efraín Saracho Heredia  
Director Ejecutivo de Recursos Humanos

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

**PARTIDA 5.- COORDINADO 3 BEIGE**

NUMERAL CONVOCATORIA	INCISO	REQUISITO	INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.	UNITRAC, S.A. DE C.V.
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
4.2	A.	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia y detallada de los bienes que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las características y especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	CUMPLE	CUMPLE
	B.	En caso de que el licitante sea el fabricante de los bienes, escrito en el que manifieste que cuenta con la capacidad de producción suficiente para garantizar las adjudicaciones que se deriven de esta licitación	CUMPLE	CUMPLE
	C.	En caso de que el licitante sea distribuidor autorizado, deberá presentar el convenio de distribuidor autorizado, y/o carta del fabricante, por medio de la cual manifieste que respalda la proposición del distribuidor y le garantiza el abasto suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta licitación, debiendo contener el número que identifica a esta licitación y la partida que respalda	NO APLICA	NO APLICA
	D.	El licitante deberá presentar carta compromiso, en donde manifieste que cuenta con la capacidad de distribución suficiente para garantizar el suministro que se derive de la presente licitación, así como para el cumplimiento del pedido mismo	CUMPLE	CUMPLE
	E.	Manifestación del licitante que en caso de resultar adjudicado acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 del Reglamento y el numeral 2.4 de la presente Convocatoria	CUMPLE	CUMPLE
	F.	Escrito, donde el licitante manifieste que asume la responsabilidad total en caso de que en la adquisición de los bienes objeto de esta Licitación, se infrinjan patentes, marcas, franquicias o violen derechos de autor registrados por terceros, quedando la Financiera liberada de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole	CUMPLE	CUMPLE
	G.	Escrito, donde el licitante manifieste que quedara obligado ante la Financiera a responder de los defectos y vicios ocultos de los productos a entregar, en los términos del Anexo No. 1 de esta convocatoria, y de la calidad de los mismos, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en la Convocatoria, en el pedido que se derive de esta Licitación y/o en la legislación aplicable	CUMPLE	CUMPLE
	H.	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE



NUMERAL CONVOCATORIA	INCISO	REQUISITO	S.A. DE C.V. CUMPLE/NO CUMPLE	C.V. CUMPLE/NO CUMPLE
4.2	I.	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad	NO APLICA	NO APLICA
	J.	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación	<b>NO CUMPLE</b> En virtud de que no indica dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 <b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>	CUMPLE
	K.	Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas	<b>NO CUMPLE</b> En virtud de que no presenta resultado de las pruebas ante Laboratorio Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.), que acrediten el cumplimiento de la composición y peso que se señalan para los bienes del Anexo 1A de esta convocatoria, conforme a los valores y especificaciones que correspondan aplicables a cada producto. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 <b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>	CUMPLE

Elaboró



Lic. Miguel Eduardo Serrano González  
Analista

Reviso



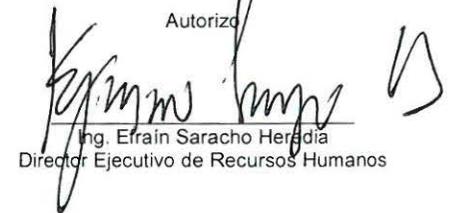
Adriana Alejandra Reyes Rojas  
Analista Técnico

Reviso



Lic. Socorro Rosario Olmedo Morales  
Gerente de Organización y Administración de Personal

Autorizo

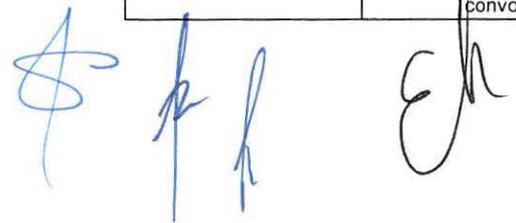


Ing. Efraín Saracho Heredia  
Director Ejecutivo de Recursos Humanos

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

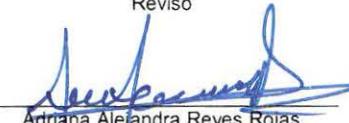
**PARTIDA 6.- COORDINADO 4 AZUL MARINO CON VERDE Y ROSA**

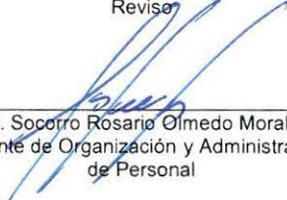
NUMERAL CONVOCATORIA	INCISO	REQUISITO	INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.	UNITRAC, S.A. DE C.V.
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
4.2	A.	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia y detallada de los bienes que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las características y especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	CUMPLE	CUMPLE
	B.	En caso de que el licitante sea el fabricante de los bienes, escrito en el que manifieste que cuenta con la capacidad de producción suficiente para garantizar las adjudicaciones que se deriven de esta licitación	CUMPLE	CUMPLE
	C.	En caso de que el licitante sea distribuidor autorizado, deberá presentar el convenio de distribuidor autorizado, y/o carta del fabricante, por medio de la cual manifieste que respalda la proposición del distribuidor y le garantiza el abasto suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta licitación, debiendo contener el número que identifica a esta licitación y la partida que respalda	NO APLICA	NO APLICA
	D.	El licitante deberá presentar carta compromiso, en donde manifieste que cuenta con la capacidad de distribución suficiente para garantizar el suministro que se derive de la presente licitación, así como para el cumplimiento del pedido mismo	CUMPLE	CUMPLE
	E.	Manifestación del licitante que en caso de resultar adjudicado acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 del Reglamento y el numeral 2.4 de la presente Convocatoria	CUMPLE	CUMPLE
	F.	Escrito, donde el licitante manifieste que asume la responsabilidad total en caso de que en la adquisición de los bienes objeto de esta Licitación, se infrinjan patentes, marcas, franquicias o violen derechos de autor registrados por terceros, quedando la Financiera liberada de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole	CUMPLE	CUMPLE
	G.	Escrito, donde el licitante manifieste que quedara obligado ante la Financiera a responder de los defectos y vicios ocultos de los productos a entregar, en los términos del Anexo No. 1 de esta convocatoria, y de la calidad de los mismos, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en la Convocatoria, en el pedido que se derive de esta Licitación y/o en la legislación aplicable	CUMPLE	CUMPLE
	H.	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE

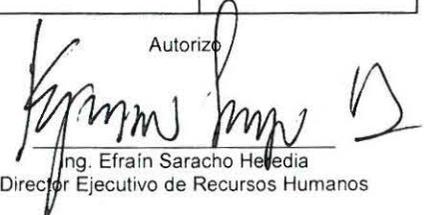


NUMERAL CONVOCATORIA	INCISO	REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	C.V. CUMPLE/NO CUMPLE
4.2	I.	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad	NO APLICA	NO APLICA
	J.	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación	<b>NO CUMPLE</b> En virtud de que no indica dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 <b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>	CUMPLE
	K.	Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas	<b>NO CUMPLE</b> En virtud de que no presenta resultado de las pruebas ante Laboratorio Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.), que acrediten el cumplimiento de la composición y peso que se señalan para los bienes del Anexo 1A de esta convocatoria, conforme a los valores y especificaciones que correspondan aplicables a cada producto. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 <b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>	CUMPLE

Elaboró  
  
 Lic. Miguel Eduardo Serrano González  
 Analista

Revisó  
  
 Adriana Alejandra Reyes Rojas  
 Analista Técnico

Revisó  
  
 Lic. Socorro Rosario Olmedo Morales  
 Gerente de Organización y Administración de Personal

Autorizo  
  
 Ing. Efraín Saracho Huelvia  
 Director Ejecutivo de Recursos Humanos

EVALUACIÓN TÉCNICA

MÉTODOS DE PRUEBA

PARTIDA 3.- COORDINADO GRIS (OJO DE PERDIZ)

UNIFRAC, S.A. DE C.V.

NUMERAL CONVOCATORIA	ANEXO 1A	N° PDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS											RESULTADO PRUEBAS LABORATORIO			CONCORDANCIA CON LAS NORMAS			CUMPLE/NO CUMPLE			
				TIPO DE PRENDA	COLOR	PANTONE	COMPOSICIÓN		RANGO -5%	RANGO +5%	PESO G/M2	RANGO -- 5 PUNTOS	RANGO +5 PUNTOS	RESISTENCIA AL RASGADO		RANGO -- 5 PUNTOS	RANGO +5 PUNTOS	COMPOSICIÓN	PESO G/M2	RESISTENCIA AL RASGADO		NMX-A-1833/-INNTEX-2011 (Contenido de Fibras en Porcentaje)	NMX-A-3801-INNTEX-2012 (Masa por metro cuadrado)	NMX-A-109-INNTEX-2012 (Determinación de la Resistencia al Rasgado)
							%	TIPO DE TELA						TIPO	N									
2.5 y 4.2 inciso K	1 PARAMETROS	3	Coordinado Gris -Ojo de Perdiz (Dama)	Saco	Gris -Ojo de Perdiz	S-325-6/ 0-0-0-40 y S325-1 / 0-0-0-100	55	Poliester	52.25%	57.75%	191	186	196	Urdimbre	49	44	54	55%	193	35.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							45	Lana	42.75%	47.25%				Trama	49	44	54	45%			38.1	CUMPLE	CUMPLE	
				Chaleco	Gris -Ojo de Perdiz	S-325-6/ 0-0-0-40 y S325-1 / 0-0-0-100	55	Poliester	52.25%	57.75%	191	186	196	Urdimbre	49	44	54	55%	193	35.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							45	Lana	42.75%	47.25%				Trama	49	44	54	45%			38.1	CUMPLE	CUMPLE	
				Blusa 1	Blanca con Negro	Sin Pantone	51	Poliester	48.45%	53.55%	106	101	111	Urdimbre	19	14	24	51%	105	22.9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							49	Algodón	46.55%	51.45%				Trama	11	6	16	49%			14.7	CUMPLE	CUMPLE	
				Blusa 2	Beige o Hueso	S1-9/0-0-10-0	92	Poliester	87.40%	96.60%	111	106	116	Urdimbre	32	27	37	93%	122	58.4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							8	Elastano	7.60%	8.40%				Trama	25	20	30	7%			49.2	CUMPLE	CUMPLE	
				Vestido	Negro	S325-1 / 0-0-0-100	95	Poliester	90.25%	99.75%	236	231	241	Urdimbre	58	53	63	100%	185	43.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							5	Elastano	4.75%	5.25%				Trama	58	53	63	0%			30.5	CUMPLE	CUMPLE	
				Pantalon	Gris -Ojo de Perdiz	S-325-6/ 0-0-0-40 y S325-1 / 0-0-0-100	55	Poliester	52.25%	57.75%	191	186	196	Urdimbre	49	44	54	55%	193	35.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							45	Lana	42.75%	47.25%				Trama	49	44	54	45%			38.1	CUMPLE	CUMPLE	
				Falda	Gris -Ojo de Perdiz	S-325-6/ 0-0-0-40 y S325-1 / 0-0-0-100	55	Poliester	52.25%	57.75%	191	186	196	Urdimbre	49	44	54	55%	193	35.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							45	Lana	42.75%	47.25%				Trama	49	44	54	45%			38.1	CUMPLE	CUMPLE	

ELABORO

LIC. MIGUEL EDUARDO SERRANO GONZALEZ  
ANALISTA

REVISARON

ADRIANA ALEJANDRA REYES ROJAS  
ANALISTA TÉCNICO

LIC. SOCORRO ROSARIO OLMEDO MORALES  
GERENTE DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

AUTORIZO

ING. EFRAIN SARACHO HERRERA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

MÉTODOS DE PRUEBA

PARTIDA 4.- COORDINADO MENTA CON AZUL MARINO

NUMERAL CONVOCATORIA	ANEXO 1A	N° PDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS												RESULTADO PRUEBAS LABORATORIO			CONCORDANCIA CON LAS NORMAS			CUMPLE/NO CUMPLE					
				TIPO DE PRENDA	COLOR	PANTONE	COMPOSICIÓN		RANGO -5%	RANGO +5%	PESO G/M2	RANGO -5 PUNTOS	RANGO +5 PUNTOS	RESISTENCIA AL RASGADO		RANGO -5 PUNTOS	RANGO +5 PUNTOS	COMPOSICIÓN	PESO G/M2	RESISTENCIA AL RASGADO	NMX-A-1833/1-INNTEX-2011 (Contenido de Fibras en Porcentaje)		NMX-A-3801-INNTEX-2012 (Masa por metro cuadrado)	NMX-A-109-INNTEX-2012 (Determinación de la Resistencia al Rasgado)			
							%	TIPO DE TELA						TIPO	N												
2.5 y 4.2 inciso K	1 PARAMETROS	4	Coordinado Menta con Azul Marino (Dama)	Saco	Menta	S250-5 / 50-0-20-0	100	Poliester	95.00	100.00	190	185	195	Urdimbre	44	39	49	100%	191	43.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
				Chaleco	Menta	S250-5 / 50-0-20-0	100	Poliester	95.00	100.00	190	185	195	Urdimbre	44	39	49	100%	191	43.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
								92	Poliester	87.40	96.60						Urdimbre	12	7	17	92.3%		13.1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				Blusa 1	Azul Marino con Bolas Blancas	S224-2/100-30-0-35	8	Elastano	7.60	8.40	103	98	108	Trama	11	6	16	7.7%	102	10.3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
				Blusa 2	Blanca con Lineas Menta y Grises	S250-5 / 50-0-20-0 y S325-6 / 0-0-0-40	54	Algodón	51.30	56.70	105	100	110	Urdimbre	30	25	35	52.0%	106	30.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
							46	Poliester	43.70	48.30							Trama			8	3	13	48.0%	9.9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				Pantalón	Azul Marino	S224-2 / 100-30-0-35	100	Poliester	95.00	100.00	186	181	191	Urdimbre	44	39	49	100%	192	45.5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
Falda	Azul Marino	S224-2 / 100-30-0-35	100	Poliester	95.00	100.00	186	181	191	Urdimbre	44	39	49	100%	192	45.5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE							

ELABORO

LIC. MIGUEL EDUARDO SERRANO GONZALEZ  
ANALISTA

REVISARON

ADRIANA ALEJANDRA REYES ROJAS  
ANALISTA TÉCNICO

REVISARON

LIC. SOCORRO ROSARIO OLMEDO MORALES  
GERENTE DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

AUTORIZO

ING. EFRAIN SARACHO HEREDIA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

MÉTODOS DE PRUEBA

PARTIDA 5.- COORDINADO BEIGE

UNITRAC, S.A. DE C.V.

CUMPLE/NO CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

COMPOSICIÓN	PESO G/M2	RESISTENCIA AL RASGADO	CONCORDANCIA CON LAS NORMAS			CUMPLE/NO CUMPLE
			NMX-A-1833/1-INNTEX-2011 (Contenido de Fibras en Porcentaje)	RMX-A-3801-INNTEX-2012 (Masa por metro cuadrado)	NMX-A-109-INNTEX-2012 (Determinación de la Resistencia al Rasgado)	
96.70%	257	73.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.30%		92.3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
96.70%	257	73.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.30%		92.3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
92.60%		58.4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.40%	122	49.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
93.40%	122	23.4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.60%		16.5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
96.70%	257	73.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.30%		92.3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
96.70%		73.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.30%	257	92.3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NUMERAL CONVOCATORIA	ANEXO 1A	N° PDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS													
				TIPO DE PRENDA	COLOR	PANTONE	COMPOSICIÓN		RANGO -5%	RANGO +5%	PESO G/M2	RANGO -5 PUNTOS	RANGO +5 PUNTOS	RESISTENCIA AL RASGADO		RANGO -5 PUNTOS	RANGO +5 PUNTOS
							%	TIPO DE TELA						TIPO	N		
2.5 y 4.2 inciso K	1	5	Coordinado Beige (Dama)	Saco	Beige	S13-3/20-30-70-15	95	Polister	90.25	99.75	259	254	264	Urdimbre	54	49	59
							5	Elastano	4.75	5.25				Trama	59	54	64
				Chaleco	Beige	S13-3/20-30-70-15	95	Polister	90.25	99.75	259	254	264	Urdimbre	54	49	59
							5	Elastano	4.75	5.25				Trama	59	54	64
				Blusa 1	Hueso con Vivos Satinado Color Miel	S1-9/0-0-10-0 y S13-1-20-40-100-15	94	Polister	89.30	98.70	111	106	116	Urdimbre	32	27	37
							6	Elastano	5.70	6.30				Trama	25	20	30
				Blusa 2	Coral	S73-2/0-85-85-0	94	Polister	89.30	98.70	121	116	126	Urdimbre	24	19	29
							6	Elastano	5.70	6.30				Trama	18	13	23
				Pantalon	Beige	S13-3/20-30-70-15	95	Polister	90.25	99.75	195	190	200	Urdimbre	54	49	59
							5	Elastano	4.75	5.25				Trama	59	54	64
				Falda	Beige	S13-3/20-30-70-15	95	Polister	90.25	99.75	259	254	264	Urdimbre	54	49	59
							5	Elastano	4.75	5.25				Trama	59	54	64

ELABORO  
  
 LIC. MIGUEL EDUARDO SERRANO GÓZALEZ  
 ANALISTA

REVISARON  
  
 ADRIANA ALEJANDRA REYES ROJAS  
 ANALISTA TÉCNICO

REVISARON  
  
 LIC. SOCORRO ROSARIO OLMEDO MORALES  
 GERENTE DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

AUTORIZÓ  
  
 ING. EFRAÍN SARACHO HEREDIA  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS

NUMERAL CONVOCATORIA	ANEXO 1A	N° PDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS												RESULTADO PRUEBAS LABORATORIO		CONCORDANCIA CON LAS NORMAS			CUMPLE/NO CUMPLE				
				TIPO DE PRENDA	COLOR	PANTONE	COMPOSICIÓN		RANGO -5%	RANGO +5%	PESO G/M2	RANGO -5 PUNTOS	RANGO +5 PUNTOS	RESISTENCIA AL RASGADO		RANGO -5 PUNTOS	RANGO +5 PUNTOS	COMPOSICIÓN	PESO G/M2	RESISTENCIA AL RASGADO		NMX-A-1833/1-INNTEX-2011 (Contenido de Fibras en Porcentaje)	NMX-A-3801-INNTEX-2012 (Masa por metro cuadrado)	NMX-A-109-INNTEX-2012 (Determinación de la Resistencia al Rasgado)	
							%	TIPO DE TELA						TIPO	N										
5 y 4.2 inciso K	1 PARAMETROS	6	Coordinado Azul Marino con Verde y Rosa (Pata de Gallo) (Dama)	Saco	Azul Marino con Verde y Rosa (Pata de Gallo)	S210-1/100-50-0-40 S304-2/30-0100-20 S138-1/10-100-30-0	55	Poliester	52.25	57.75	241	236	246	Urdimbre	64	59	69	56.20%	242	70.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
							45	Lana	42.75	47.25				Trama	65	60	70	43.80%		68.8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
				Chaleco	Azul Marino con Verde y Rosa (Pata de Gallo)	S210-1/100-50-0-40 S304-2/30-0100-20 S138-1/10-100-30-0	55	Poliester	52.25	57.75	241	236	246	Urdimbre	64	59	69	56.20%	242	70.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							45	Lana	42.75	47.25				Trama	65	60	70	43.80%		68.8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
				Blusa 1	Blanca	Sin pantone	51	Poliester	48.45	53.55	135	130	140	Urdimbre	20	15	25	50.30%	134	25.5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							49	Algodón	46.55	51.45				Trama	9	4	14	49.70%		14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
				Blusa 2	Azul Cielo	S239-7/30-0-3-0	70	Poliester	66.50	73.50	125	120	130	Urdimbre	27	22	32	70.90%	127	51.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							30	Algodón	28.50	31.50				Trama	35	30	40	49.8		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
				Pantalon	Azul Marino	S210-1/100-50-0-40	100	Poliester	95.00	100.00	210	205	215	Urdimbre	55	50	60	29.10%	197	46	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							Trama	41	36	46				100.00%	39	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE					
				Falda	Azul Marino	S210-1/100-50-0-40	100	Poliester	95.00	100.00	210	205	215	Urdimbre	55	50	60	100.00%	197	46	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							Trama	41	36	46				39	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE							

ELABORO

LIC. MIGUEL EDUARDO SERRANO GONZALEZ  
ANALISTA

REVISARON

ADRIANA ALEJANDRA REYES ROJAS  
ANALISTA TÉCNICO

REVISARON

LIC. SOCORRO ROSARIO OLMEDO MORALES  
GERENTE DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

AUTORIZO

ING. EFRAÍN SARACHO HEREDIA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS

NUMERAL CONVOCATORIA	ANEXO 1A	N° PDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS											RESULTADO PRUEBAS LABORATORIO					UNITRAC, S.A. DE C.V.					
				TIPO DE PRENDA	COLOR	PANTONE	COMPOSICIÓN		RANGO -5%	RANGO +5%	PESO G/M2	RANGO -5 PUNTOS	RANGO +5 PUNTOS	RESISTENCIA AL RASGADO		RANGO -5 PUNTOS	RANGO +5 PUNTOS	COMPOSICIÓN	PESO G/M2		RESISTENCIA AL RASGADO	NMX-A-1833/1-INNTEX-2011 (Contenido de Fibras en Porcentaje)	NMX-A-3801-INNTEX-2012 (Masa por metro cuadrado)	NMX-A-100-INNTEX-2012 (Determinación de la Resistencia al Rasgado)	CUMPLE/NO CUMPLE
							%	TIPO DE TELA						TIPO	N										
2.5 y 4.2 inciso K	1 PARAMETROS	6	Coordinado Azul Marino con Verde y Rosa (Pata de Gallo) (Dama)	Saco	Azul Marino con Verde y Rosa (Pata de Gallo)	S210-1/100-50-0-40 S304-2/30-0100-20 S138-1/10-100-30-0	55	Poliester	52.25	57.75	241	236	246	Urdimbre	64	59	69	56.20%	242	70.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
							45	Lana	42.75	47.25				Trama	65	60	70	43.80%		68.8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
				Chaleco	Azul Marino con Verde y Rosa (Pata de Gallo)	S210-1/100-50-0-40 S304-2/30-0100-20 S138-1/10-100-30-0	55	Poliester	52.25	57.75	241	236	246	Urdimbre	64	59	69	56.20%	242	70.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							45	Lana	42.75	47.25				Trama	65	60	70	43.80%		68.8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
				Blusa 1	Blanca	Sin pantone	51	Poliester	48.45	53.55	135	130	140	Urdimbre	20	15	25	50.30%	134	25.5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							49	Algodón	46.55	51.45				Trama	9	4	14	49.70%		14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
				Blusa 2	Azul Cielo	S239-7/30-0-3-0	70	Poliester	66.50	73.50	125	120	130	Urdimbre	27	22	32	70.90%	127	51.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							30	Algodón	28.50	31.50				Trama	35	30	40	29.10%		49.8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
				Pantalón	Azul Marino	S210-1/100-50-0-40	100	Poliester	95.00	100.00	210	205	215	Urdimbre	55	50	60	100.00%	197	46	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							Trama	41	36	46				39	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE							
				Falda	Azul Marino	S210-1/100-50-0-40	100	Poliester	95.00	100.00	210	205	215	Urdimbre	55	50	60	100.00%	197	46	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
							Trama	41	36	46				39	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE							

ELABORO

LIC. MIGUEL EDUARDO SERRANO GONZALEZ  
ANALISTA

REVISARON

ADRIANA ALEJANDRA REYES ROJAS  
ANALISTA TÉCNICO

LIC. SOCORRO ROSARIO OLMEDO MORALES  
GERENTE DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

AUTORIZO

ING. EFRAIN SARACHO HEREDIA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS

**Dirección General Adjunta de Administración.**  
**Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos**  
**Gerencia de Organización y Administración de Personal**

Ciudad de México, 23 de mayo de 2017

**DICTAMEN TÉCNICO**

De conformidad con lo establecido en los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Apartado VI. "Responsabilidades", numeral 9.1 Evaluación de Proposiciones de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FND, se emite el Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-006HAN001-E48-2017 en Segunda Convocatoria, relativa a la adquisición de Uniformes para el Personal Técnico Operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) a Nivel Nacional, con base en el análisis de las proposiciones presentadas por los licitantes y las razones para admitirlas o desecharlas.

El día 17 de mayo de 2017, se procedió a la Apertura de las Proposiciones, recibándose a través del Sistema de Compras Gubernamentales (CompraNet) las propuestas de los siguientes Licitantes:

1. INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.
2. UNITRAC, S.A. DE C.V.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 noveno párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió al análisis de las propuestas para su evaluación detallada por parte del Área Requirente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por tanto, se realizó la evaluación de los requisitos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes.

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

• **INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.**

**Partida 1.-** Coordinado 1 (Pantalón Color Gris Oscuro con Camisa Verde Limón a Cuadros), Coordinado 2 (Pantalón Color Hueso con Camisa Roja a Rayas Blancas) y Coordinado 3 (Pantalón Color Café con Camisa Rosa a Cuadros Blancos). Se otorga dictamen técnico **No Favorable** en razón de que no cumplió con los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, de acuerdo a lo siguiente:

- No cumplió con lo establecido en el numeral 4.2, inciso j) Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación. En virtud de que no indica dirección de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la Convocatoria a la licitación. Incumpliendo lo establecido en el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Formalidades que se verificarán.
- No cumplió con lo establecido en el numeral 4.2, inciso k) Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas. Toda vez que no presento documento emitido por Laboratorio Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.), que acrediten el cumplimiento de la composición y peso que se señalan para los bienes del Anexo 1A de la convocatoria, conforme a los valores y especificaciones que correspondan aplicables a cada producto. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Formalidades que se verificarán.

**Partida 2.-**Coordinado 1 (Saco y Pantalón Azul Marino con Raya de Gis, Camisa Blanca y Corbata Verde Manzana a Rayas Color Azul Cielo), Coordinado 2 (Saco y Pantalón Gris con Tramado Negro, Camisa Blanca y Corbata Vino a Rayas Color Blanco y Azul Marino y Coordinado 3 (Pantalón Negro con Trama de Rayas Negras, Camisa Blanca con Líneas Negras y Corbata Gris Plata). Se otorga dictamen técnico **No Favorable** en razón de que no cumplió con los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, de acuerdo a lo siguiente:

- No cumplió con lo establecido en el numeral 4.2, inciso j) Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación. En virtud de que no indica dirección de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la Convocatoria a la licitación. Incumpliendo lo establecido en el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Formalidades que se verificarán.
- No cumplió con lo establecido en el numeral 4.2, inciso k) Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas. Toda vez que no presento documento emitido por Laboratorio Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.), que acrediten el cumplimiento de la composición y peso que se señalan para los bienes del Anexo 1A de la convocatoria, conforme a los valores y especificaciones que correspondan aplicables a cada producto. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Formalidades que se verificarán.

**Partida 3.-**Coordinado 1 Gris (Ojo de Perdiz). Se otorga dictamen técnico **No Favorable** en razón de que no cumplió con los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, de acuerdo a lo siguiente:

- No cumplió con lo establecido en el numeral 4.2, inciso j) Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación. En virtud de que no indica dirección de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la Convocatoria a la licitación. Incumpliendo lo establecido en el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Formalidades que se verificarán.
- No cumplió con lo establecido en el numeral 4.2, inciso k) Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas. Toda vez que no presento documento emitido por Laboratorio Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.), que acrediten el cumplimiento de la composición y peso que se señalan para los bienes del Anexo 1A de la convocatoria, conforme a los valores y especificaciones que correspondan aplicables a cada producto. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Formalidades que se verificarán.

**Partida 4.-**Coordinado 2 Menta con Azul Marino. Se otorga dictamen técnico **No Favorable** en razón de que no cumplió con los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, de acuerdo a lo siguiente:

- No cumplió con lo establecido en el numeral 4.2, inciso j) Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación. En virtud de que no indica dirección de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la Convocatoria a la licitación. Incumpliendo lo establecido en el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Formalidades que se verificarán.
- No cumplió con lo establecido en el numeral 4.2, inciso k) Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas. Toda vez que no presento documento emitido por Laboratorio Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.), que acrediten el cumplimiento de la composición y peso que se

señalan para los bienes del Anexo 1A de la convocatoria, conforme a los valores y especificaciones que correspondan aplicables a cada producto. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Formalidades que se verificarán.

**Partida 5.-**Coordinado 3 Beige. Se otorga dictamen técnico **No Favorable** en razón de que no cumplió con los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, de acuerdo a lo siguiente:

- No cumplió con lo establecido en el numeral 4.2, inciso j) Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación. En virtud de que no indica dirección de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la Convocatoria a la licitación. Incumpliendo lo establecido en el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Formalidades que se verificarán.
- No cumplió con lo establecido en el numeral 4.2, inciso k) Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas. Toda vez que no presento documento emitido por Laboratorio Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.), que acrediten el cumplimiento de la composición y peso que se señalan para los bienes del Anexo 1A de la convocatoria, conforme a los valores y especificaciones que correspondan aplicables a cada producto. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Formalidades que se verificarán.

**Partida 6.-**Coordinado 4 Azul Marino con Verde y Rosa. Se otorga dictamen técnico **No Favorable** en razón de que no cumplió con los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, de acuerdo a lo siguiente:

- No cumplió con lo establecido en el numeral 4.2, inciso j) Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación. En virtud de que no indica dirección de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la Convocatoria a la licitación. Incumpliendo lo establecido en el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Formalidades que se verificarán.
- No cumplió con lo establecido en el numeral 4.2, inciso k) Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas. Toda vez que no presento documento emitido por Laboratorio Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.), que acrediten el cumplimiento de la composición y peso que se señalan para los bienes del Anexo 1A de la convocatoria, conforme a los valores y especificaciones que correspondan aplicables a cada producto. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Formalidades que se verificarán.

• **UNITRAC, S.A. DE C.V.**

**Partida 1.-** Coordinado 1 (Pantalón Color Gris Oscuro con Camisa Verde Limón a Cuadros), Coordinado 2 (Pantalón Color Hueso con Camisa Roja a Rayas Blancas) y Coordinado 3 (Pantalón Color Café con Camisa Rosa a Cuadros Blancos). **No cotizo.**

**Partida 2.-**Coordinado 1 (Saco y Pantalón Azul Marino con Raya de Gis, Camisa Blanca y Corbata Verde Manzana a Rayas Color Azul Cielo), Coordinado 2 (Saco y Pantalón Gris con Tramado Negro, Camisa Blanca y Corbata Vino a Rayas Color Blanco y Azul Marino y Coordinado 3 (Pantalón Negro con Trama de Rayas Negras, Camisa Blanca con Líneas Negras y Corbata Gris Plata). **No cotizo.**

**Partida 3.-**Coordinado 1 Gris (Ojo de Perdiz). Se otorga dictamen técnico **Favorable** en razón de que cumplió con todos los requisitos establecidos en el numeral 4. Requisitos que los Licitantes deben cumplir, 4.2 Proposición Técnica, Anexo No. 1.- Anexo Técnico y Anexo No. 1ª Parámetros la Convocatoria a la Licitación

**Partida 4.-**Coordinado 2 Menta con Azul Marino. Se otorga dictamen técnico **Favorable** en razón de que cumplió con todos los requisitos establecidos en el numeral 4. Requisitos que los Licitantes deben cumplir, 4.2 Proposición Técnica, Anexo No. 1.- Anexo Técnico y Anexo No. 1ª Parámetros la Convocatoria a la Licitación

**Partida 5.-**Coordinado 3 Beige. Se otorga dictamen técnico **Favorable** en razón de que cumplió con todos los requisitos establecidos en el numeral 4. Requisitos que los Licitantes deben cumplir, 4.2 Proposición Técnica, Anexo No. 1.- Anexo Técnico y Anexo No. 1ª Parámetros la Convocatoria a la Licitación

**Partida 6.-**Coordinado 4 Azul Marino con Verde y Rosa. Se otorga dictamen técnico **Favorable** en razón de que cumplió con todos los requisitos establecidos en el numeral 4. Requisitos que los Licitantes deben cumplir, 4.2 Proposición Técnica, Anexo No. 1.- Anexo Técnico y Anexo No. 1ª Parámetros la Convocatoria a la Licitación

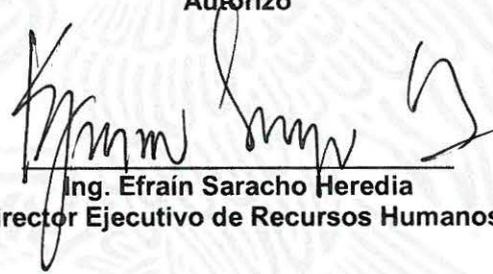
Elaboro

  
Adriana Alejandra Reyes Rojas  
Analista Técnico

Reviso

  
Lic. Socorro Rosario Olmedo Morales  
Gerente de Organización y Administración d  
Personal

Autorizo

  
Ing. Efraín Saracho Heredia  
Director Ejecutivo de Recursos Humanos

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA  
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero  
Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios



FECHA: 24 de mayo de 2017

PROCEDIMIENTO No. LA-006HAN001-E48-  
2017, EN SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL

Con fundamento en lo establecido por los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 51 de su Reglamento; Numeral 5 "Criterios de Evaluación y Adjudicación" de las bases de convocatoria, y Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES), y tomando en consideración las evaluaciones legales y técnicas realizadas por la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta mediante Oficio número DGAJF/SCJNC/17/2017 de fecha 22 de mayo de 2017 y la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, mediante Oficio número DGAA/DERH/092/2017 de fecha 23 de mayo de 2017 respectivamente, se procede a emitir la siguiente evaluación ECONÓMICA.

EVALUACIÓN:

Del resultado de la evaluación técnica realizada por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos se observa que la proposición del licitante Industrias Haber's, S. A. de C. V., no cumplió con los requisitos establecidos en los numerales 4.2.J y 4.2.K de las bases de convocatoria, por lo que no se realiza evaluación de la proposición económica presentada por dicho licitante.

Derivado de lo anterior y en términos de lo previsto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se realizó la evaluación de la proposición económica presentada por el licitante Unitrac, S. A. de C. V., que cumplió legal y técnicamente, resultando lo siguiente:

PART.	DESCRIPCIÓN, COMPOSICIÓN Y COLOR	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	UNITRAC, S. A. DE C. V.		
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA
3	COORDINADO SACO 55% POLIÉSTER y 45% LANA GRIS TRAMADO (OJO DE PERDIZ)	139	PIEZA	\$959.00	\$133,301.00	\$21,328.16
	COORDINADO CHALECO 55% POLIÉSTER y 45% LANA GRIS TRAMADO (OJO DE PERDIZ)	62	PIEZA	\$599.00	\$37,138.00	\$5,942.08
	COORDINADO BLUSA MANGA LARGA 51% POLIÉSTER 49% ALGODÓN BLANCA	103	PIEZA	\$399.00	\$41,097.00	\$6,575.52
	COORDINADO BLUSA MANGA 3/4 51% POLIÉSTER 49% ALGODÓN BLANCA	45	PIEZA	\$399.00	\$17,955.00	\$2,872.80
	COORDINADO BLUSA MANGA CORTA 51% POLIÉSTER 49% ALGODÓN BLANCA	23	PIEZA	\$399.00	\$9,177.00	\$1,468.32
	COORDINADO BLUSA MANGA LARGA 92% POLIÉSTER 8% ELASTANO HUESO	84	PIEZA	\$399.00	\$33,516.00	\$5,362.56
	COORDINADO BLUSA MANGA 3/4 92% POLIÉSTER 8% ELASTANO HUESO	39	PIEZA	\$399.00	\$15,561.00	\$2,489.76
	COORDINADO BLUSA MANGA CORTA 92% POLIÉSTER 8% ELASTANO HUESO	30	PIEZA	\$399.00	\$11,970.00	\$1,915.20
	COORDINADO VESTIDO 95% POLIÉSTER 3% ELASTANO NEGRO	39	PIEZA	\$489.00	\$19,071.00	\$3,051.36
	COORDINADO FALDA 55% POLIÉSTER y 45% LANA GRIS TRAMADO (OJO DE PERDIZ)	18	PIEZA	\$499.00	\$8,982.00	\$1,437.12
	COORDINADO PANTALÓN 55% POLIÉSTER y 45% LANA GRIS TRAMADO (OJO DE PERDIZ)	144	PIEZA	\$599.00	\$86,256.00	\$13,800.96
		TOTAL			\$414,024.00	\$66,243.84

4	COORDINADO SACO 100% POLIÉSTER MENTA	201	PIEZA	\$709.00	\$142,509.00	\$22,801.44	
	COORDINADO CHALECO 100% POLIÉSTER MENTA	201	PIEZA	\$449.00	\$90,249.00	\$14,439.84	
	COORDINADO BLUSA MANGA LARGA 92% POLIÉSTER 8% ELASTANO AZUL MARINO CON BOLAS BLANCAS	121	PIEZA	\$379.00	\$45,859.00	\$7,337.44	
	COORDINADO BLUSA MANGA 3/4 92% POLIÉSTER 8% ELASTANO AZUL MARINO CON BOLAS BLANCAS	53	PIEZA	\$379.00	\$20,087.00	\$3,213.92	
	COORDINADO BLUSA MANGA CORTA 92% POLIÉSTER 8% ELASTANO AZUL MARINO CON BOLAS BLANCAS	27	PIEZA	\$379.00	\$10,233.00	\$1,637.28	
	COORDINADO BLUSA MANGA LARGA 46% POLIÉSTER 54% ALGODÓN BLANCA CON RAYAS MENTA Y GRISES	102	PIEZA	\$389.00	\$39,678.00	\$6,348.48	
	COORDINADO BLUSA MANGA 3/4 46% POLIÉSTER 54% ALGODÓN BLANCA CON RAYAS MENTA Y GRISES	59	PIEZA	\$389.00	\$22,951.00	\$3,672.16	
	COORDINADO BLUSA MANGA CORTA 46% POLIÉSTER 54% ALGODÓN BLANCA CON RAYAS MENTA Y GRISES	40	PIEZA	\$389.00	\$15,560.00	\$2,489.60	
	COORDINADO FALDA 100% POLIÉSTER AZUL MARINO	35	PIEZA	\$429.00	\$15,015.00	\$2,402.40	
	COORDINADO PANTALÓN 100% POLIÉSTER AZUL MARINO	166	PIEZA	\$409.00	\$67,894.00	\$10,863.04	
	<b>TOTAL</b>				\$470,035.00	\$75,205.60	
	5	COORDINADO SACO 95% POLIÉSTER 5% ELASTANO BEIGE	118	PIEZA	\$739.00	\$87,202.00	\$13,952.32
		COORDINADO CHALECO 95% POLIÉSTER 5% ELASTANO BEIGE	83	PIEZA	\$479.00	\$39,757.00	\$6,361.12
		COORDINADO BLUSA MANGA LARGA 94% POLIÉSTER 6% ELASTANO HUESO CON VIVOS SATINADOS	119	PIEZA	\$399.00	\$47,481.00	\$7,596.96
COORDINADO BLUSA MANGA 3/4 94% POLIÉSTER 6% ELASTANO HUESO CON VIVOS SATINADOS		60	PIEZA	\$399.00	\$23,940.00	\$3,830.40	
COORDINADO BLUSA MANGA CORTA 94% POLIÉSTER 6% ELASTANO HUESO CON VIVOS SATINADOS		32	PIEZA	\$399.00	\$12,768.00	\$2,042.88	
COORDINADO BLUSA MANGA LARGA 94% POLIÉSTER 6% ELASTANO CORAL		109	PIEZA	\$399.00	\$43,491.00	\$6,958.56	
COORDINADO BLUSA MANGA 3/4 94% POLIÉSTER 6% ELASTANO CORAL		50	PIEZA	\$399.00	\$19,950.00	\$3,192.00	
COORDINADO BLUSA MANGA CORTA 94% POLIÉSTER 6% ELASTANO CORAL		32	PIEZA	\$399.00	\$12,768.00	\$2,042.88	
COORDINADO FALDA 95% POLIÉSTER 5% ELASTANO BEIGE		34	PIEZA	\$429.00	\$14,586.00	\$2,333.76	
COORDINADO PANTALÓN 95% POLIÉSTER 5% ELASTANO BEIGE		167	PIEZA	\$459.00	\$76,653.00	\$12,264.48	
<b>TOTAL</b>				\$378,596.00	\$60,575.36		
		COORDINADO SACO 55% POLIÉSTER 45% LANA AZUL MARINO CON VERDE Y ROSA (PATA DE GALLO)	201	PIEZA	\$959.00	\$192,759.00	\$30,841.44
		COORDINADO CHALECO 55% POLIÉSTER 45% LANA AZUL MARINO CON VIVOS EN PATA DE GALLO	201	PIEZA	\$599.00	\$120,399.00	\$19,263.84
		COORDINADO BLUSA MANGA LARGA 51% POLIÉSTER 49% ALGODÓN BLANCA	110	PIEZA	\$399.00	\$43,890.00	\$7,022.40
	COORDINADO BLUSA MANGA 3/4 51% POLIÉSTER 49% ALGODÓN BLANCA	52	PIEZA	\$399.00	\$20,748.00	\$3,319.68	

6	COORDINADO BLUSA MANGA CORTA 51% POLIÉSTER 49% ALGODÓN BLANCA	29	PIEZA	\$399.00	\$11,571.00	\$1,851.36
	COORDINADO BLUSA MANGA LARGA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN AZUL CIELO	120	PIEZA	\$399.00	\$47,880.00	\$7,660.80
	COORDINADO BLUSA MANGA 3/4 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN AZUL CIELO	54	PIEZA	\$399.00	\$21,546.00	\$3,447.36
	COORDINADO BLUSA MANGA CORTA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN AZUL CIELO	37	PIEZA	\$399.00	\$14,763.00	\$2,362.08
	COORDINADO FALDA 100% POLIÉSTER AZUL MARINO	38	PIEZA	\$409.00	\$15,542.00	\$2,486.72
	COORDINADO PANTALÓN 100% POLIÉSTER AZUL MARINO	163	PIEZA	\$429.00	\$69,927.00	\$11,186.32
	<b>TOTAL</b>				\$559,025.00	\$89,444.00
	<b>GRAN TOTAL</b>				\$1,821,680.00	\$291,468.80

(SE DEBERÁN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MÁS BAJO)

NOTA: El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría de la Función Pública

La propuesta del licitante UNITRAC, S. A. de C. V. es congruente en sus importes señalados, tanto en el Anexo No. 2 "Modelo de Proposición Económica" como en el resumen de propuesta económica descargado del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, las operaciones aritméticas son correctas.

La proposición fue firmada tanto digital como autógrafamente (según se aprecia en la hoja 5 del Anexo 2) y la misma se encuentra debidamente foliada.

Derivado de lo anterior, se determina que económicamente para la partida única es la proposición que otorga las mejores condiciones para el estado, siendo susceptible de ser adjudicable y ofera el precio más bajo.

Determinación de precios no aceptables

**PARTIDA 3**  
 Investigación de Mercado  
 Costo Total sin IVA  
 \$470,340.27

Referencia de Precios no aceptable

Mediana Precio aceptable

**PARTIDA 5**  
 Investigación de Mercado  
 Costo Total sin IVA  
 \$470,256.78

Referencia de Precios no aceptable

Mediana Precio aceptable

**PARTIDA 4**  
 Investigación de Mercado  
 Costo Total sin IVA  
 \$616,948.32

Referencia de Precios no aceptable

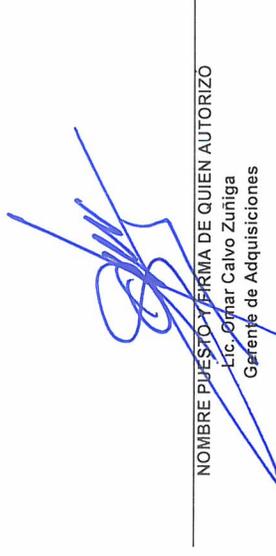
Mediana Precio aceptable

**PARTIDA 6**  
 Investigación de Mercado  
 Costo Total sin IVA  
 \$714,923.37

Referencia de Precios no aceptable

Mediana Precio aceptable

  
 NOMBRE PUESTO Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ  
 C. Antonio Arellano Villafán  
 Líder de Proyecto

  
 NOMBRE PUESTO Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZO  
 Lic. Omar Calvo Zuniga  
 Gerente de Adquisiciones

[1] INCLUIR EN LA TABLA COMPARATIVA TODAS Y CADA UNA LAS PARTIDAS OFERTADAS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASÍ COMO LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES POR PARTIDA POR CADA PARTICIPANTE, TOTALIZANDO LOS IMPORTES OFERTADOS ANTES DE IVA